



Municipalidad de Jocón, Yoro




CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria municipal de Jocón , Yoro con las facultades que la ley le confiere **CERTIFICA:** que en el libro de actas que lleva esta alcaldía municipal, se encuentra el **ACTA No.22** que literalmente dice **ACTA No.22** Reunida La Corporación Municipal de Jocón, Yoro para celebrar sesión ordinaria el día 05 de diciembre del año dos mil veintidós, siendo las nueve con veinte siete minutos de la mañana presidiéndola el Alcalde Municipal el P.M. Adrián Bladimiro Zepeda Martínez, la presencia de la Vice alcaldesa Lcda. Yessica Suyapa Hernández López, La asistencia de los regidores en su orden, Sr. Osman Elihel Martínez, Sra. Alma Liset Hernández Torres, Lcda. Merary Elisabet Cortez Pérez, Sr. Celso Rufino Barahona, Sr. Juan Reynaldo López, la asistencia también de la Ing. Thania Militza Martínez Rubio, con la presencia del Comisionado Municipal Ermin Amado Hernández Hernández la representación de la comisión Ciudadana de Transparencia el Sr. Josué Manuel Martínez ante la secretaria que da fe de la siguiente agenda:

1.....	2.....	3.....	4.....
5.....	6.....	7.....	8 Acuerdos
9.....	10	11.....	12

8.3 La honorable Corporación Municipal aprobó el plan de arbitrios para el año fiscal 2023.

Dado en el municipio de Jocón, departamento de Yoro a los 20 días del mes de enero del año 2023.


Leda Greffel Álvarez Pérez
Secretaria Municipal
Jocón, Yoro

SECRETARIA MUNICIPAL
JOCÓN, YORO